

No han existido casos en 30 años OMS reconoce a Chile como segundo país en erradicar la lepra

La Organización Mundial de la Salud (OMS) otorgó una distinción oficial a Chile tras certificar que el país no ha registrado casos autóctonos de lepra en los últimos 30 años. Con este hito, la nación se convierte en la segunda del mundo en lograr la erradicación total de esta enfermedad de su territorio. El organismo internacional destacó la robustez del sistema de vigilancia epidemiológica chileno y la continuidad de sus políticas de salud pública, las cuales permitieron interrumpir la cadena de transmisión de manera definitiva.

Históricamente, la lepra en Chile tuvo sus últimos focos en zonas geográficamente aisladas, particularmente en Rapa

Nui (Isla de Pascua). Sin embargo, gracias a la implementación de programas de diagnóstico temprano y la administración gratuita de tratamientos efectivos, la enfermedad dejó de ser una amenaza para la población nacional hace décadas. El reconocimiento de la OMS valida el trabajo de generaciones de médicos y personal sanitario que mantuvieron estrictos protocolos de seguimiento, incluso cuando la prevalencia de la patología ya era mínima en el país.

Este logro posiciona a Chile como un referente regional en materia de control de enfermedades infecciosas, en un momento donde la salud global enfrenta complejos desafíos.

